

## Informe Cordobeses en Alerta 2025

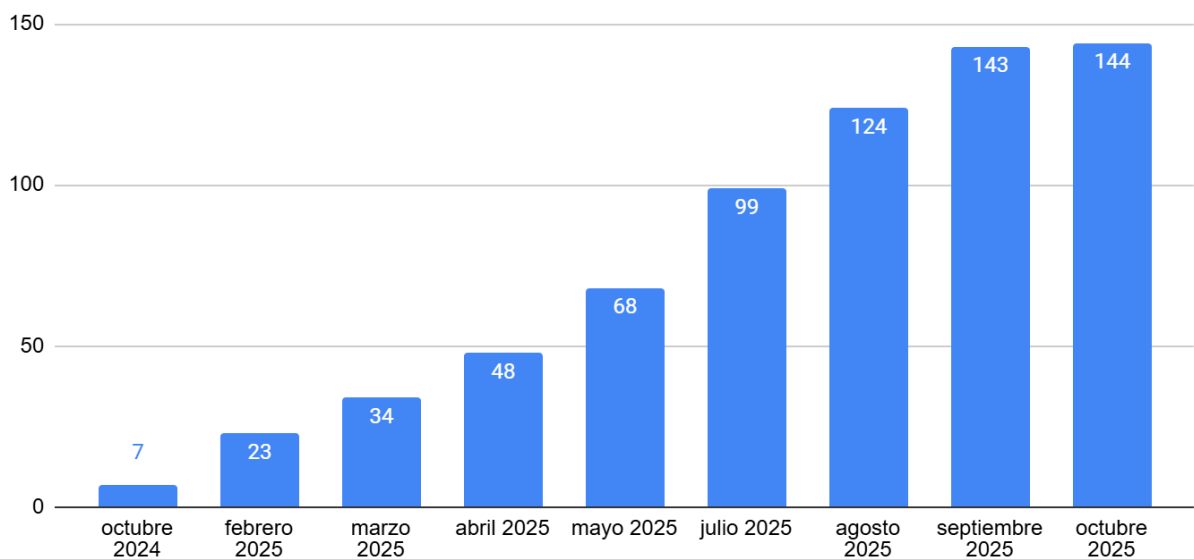
El presente informe anual tiene por objetivo dar cuenta del proceso de implementación del programa Cordobeses en Alerta durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025. El documento se estructura en tres secciones principales: En la primera, se describe el alcance territorial del programa, detallando los barrios comprendidos y la cantidad de vecinos y vecinas adheridos. La segunda sección analiza la implementación del programa, poniendo especial énfasis en su evolución e impacto. Finalmente se presenta un análisis sobre las denuncias de hechos delictivos prevenibles en las zonas donde opera “Cordobeses en Alerta”.

### **Zonas de cobertura del programa**

El programa Cordobeses en Alerta ha experimentado un crecimiento sostenido desde su implementación inicial en octubre de 2024, momento en el cual comenzó a operar en 7 barrios, distribuidos en 2 cuadrantes. Con el transcurso de los meses, y en función del proceso de expansión territorial, se incorporaron de manera progresiva 6 cuadrantes adicionales, aspecto que permitió ampliar significativamente el alcance del programa.

En la actualidad, el programa opera en un total de 144 barrios, distribuidos en 8 cuadrantes, consolidando su presencia en distintos sectores de la ciudad. A continuación, se presenta la incorporación progresiva de los barrios al programa a lo largo de los respectivos meses.

### **Incorporación de barrios por mes**

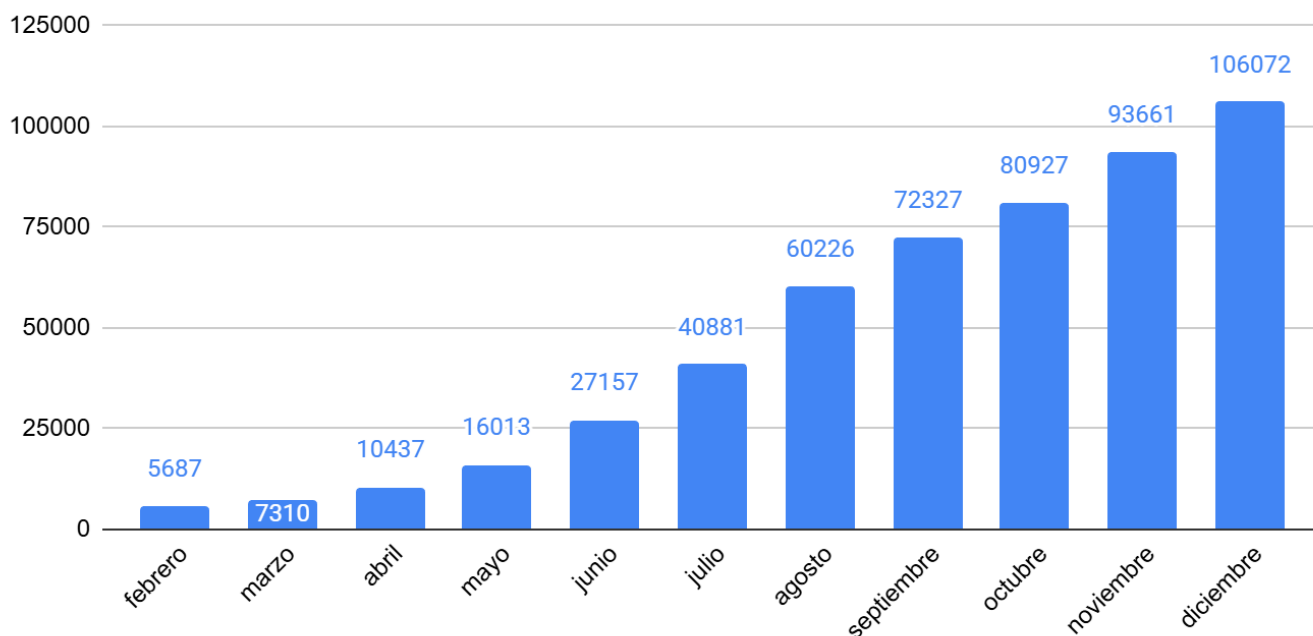


### Adheridos al programa

Tal como se observa en el gráfico, la cantidad de adheridos presenta una evolución sostenida y progresiva durante el período comprendido entre febrero y diciembre. En los primeros meses del año se registra un crecimiento gradual, que se intensifica de manera marcada a partir de junio.

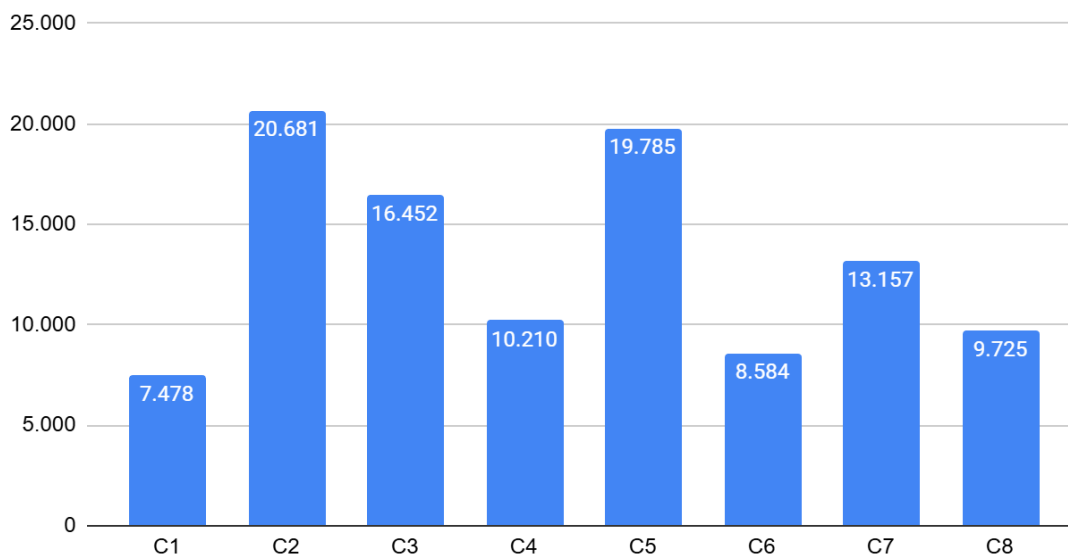
Este mes constituye un punto de inflexión en la evolución del programa, ya que se alcanza el mayor incremento proporcional del período, con un aumento del **69,6 %** respecto del mes anterior. A partir de allí, la tendencia ascendente se mantiene de manera constante, alcanzando un total de **106.072 usuarios** en diciembre. Este número incluye tanto a los adheridos formales como a aquellos usuarios que, si bien no completaron la adhesión, utilizaron el programa en alguna ocasión.

### Evolución adheridos 2025



A continuación, se observa la distribución total de adheridos en los 8 cuadrantes del programa, al mes de diciembre. Destacando el C2 como el de mayor concentración de adheridos: 20.681. Seguido del C5, con 19.785 adheridos.

Total adheridos 2025



En la tabla que se presenta a continuación se sintetizan los principales indicadores vinculados a la cobertura del programa. En ella se detalla la cantidad de barrios que integran cada cuadrante, así como la población total alcanzada. En este sentido, cabe destacar que el programa Cordobeses en Alerta alcanza en la actualidad a **más de 500.000 habitantes**, lo que da cuenta de su amplia cobertura y consolidación.

	Cuadrantes								Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	
Cantidad de barrios	18	32	12	16	17	21	23	5	<b>144</b>
Población	43.452	88.753	103.775	57.074	60.191	39.696	56.004	58.790	<b>507.735</b>
Unidades familiares aprox	10.863	22.188	25.944	14.269	15.048	9.924	14.001	14.698	<b>126.934</b>
Adheridos	7.478	20.681	16.452	10.210	19.785	8.584	13.157	9.725	<b>106.072</b>
Porcentaje población adherida	<b>17,2%</b>	<b>23,3%</b>	<b>15,9%</b>	<b>17,9%</b>	<b>32,9%</b>	<b>21,6%</b>	<b>23,5%</b>	<b>16,5%</b>	<b>20,9%</b>

El C5 presenta el mayor porcentaje de población adherida: **32,9%** . Seguido por el C7: **23,5%**, C2: **23,3%**, y C6: **21,6%**. Esto evidencia una mayor apropiación del programa en los mencionados sectores, resultado de las acciones de intervención llevadas a cabo en dichos territorios.

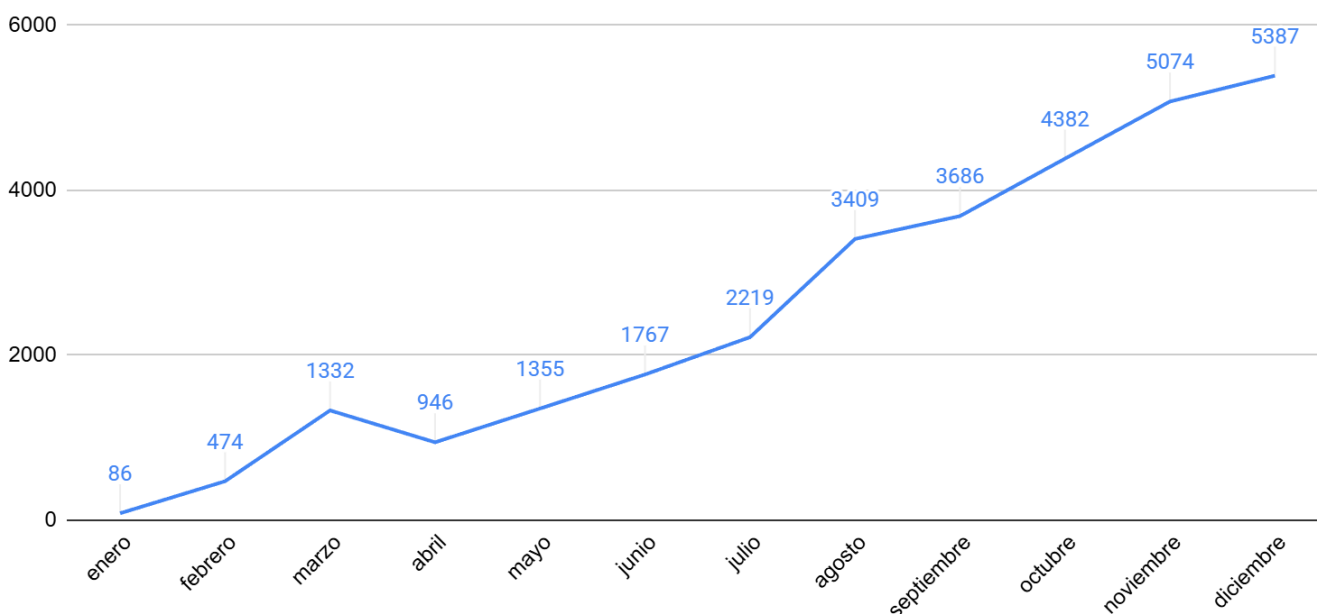
## Distribución de alertas

Desde enero a diciembre de 2025, el programa “*Cordobeses en Alerta*” registró un total de **30.117 alertas**.

A continuación, se presenta la evolución, mes a mes, de las alertas recibidas. En términos generales, se observa un crecimiento constante y sostenido de las alertas a lo largo de los meses. El aumento exponencial se debe tanto a la incorporación de barrios y adherentes al programa, como a la apropiación del programa por parte del vecino como una herramienta de prevención de delitos.

Los crecimientos proporcionales más relevantes se dieron en febrero y marzo. Esto se condice con las principales instancias de incorporación de barrios al programa y la implementación de estrategias masivas de adhesión, como los puerta a puerta. Conjuntamente podemos observar que en agosto se dio un incremento importante. Esto habla del afianzamiento del programa en los territorios de cobertura.

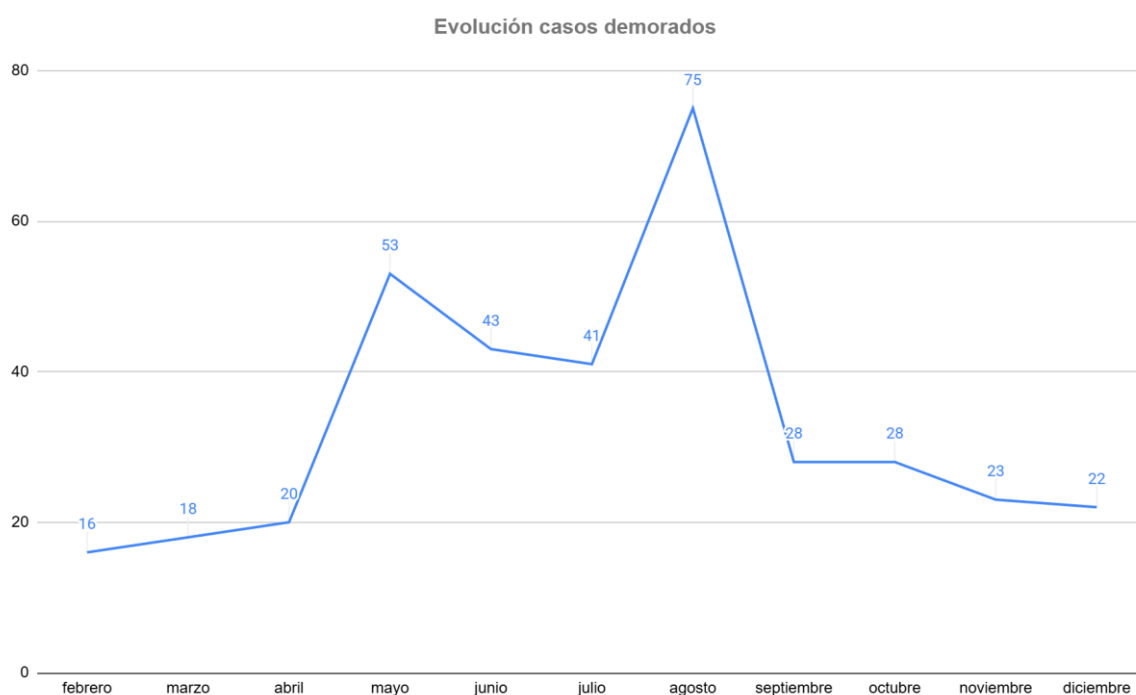
## Evolución alertas



## Casos demorados

Al inicio del programa, y como criterio de trabajo general, se estableció que un caso se considera demorado si el tiempo entre la llegada del mensaje y la respuesta supera los 2 minutos.

De febrero a diciembre se presentaron un total de **367 casos demorados**. Esto representa el **1,22%** del total de alertas recibidas durante 2025.

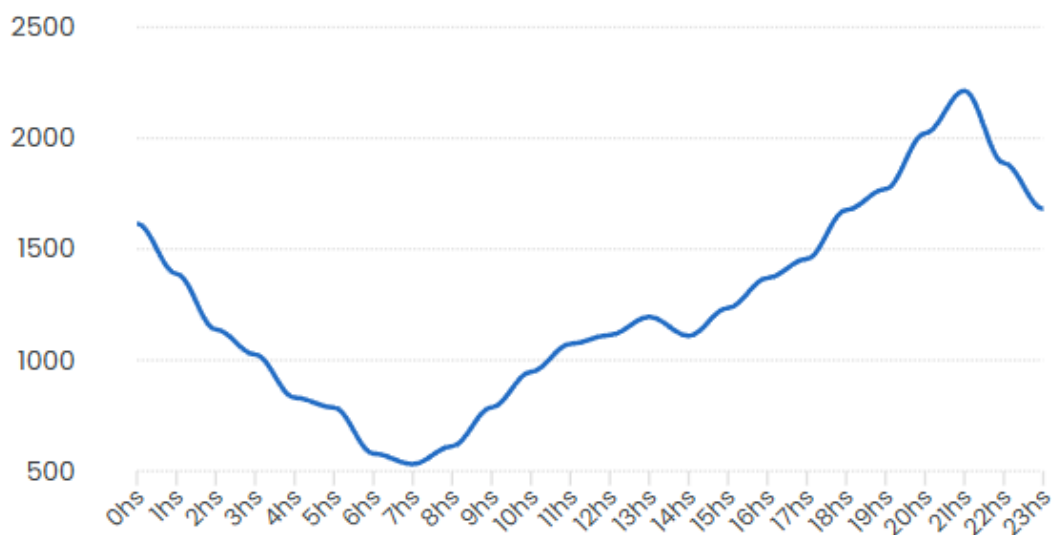


El aumento registrado durante el primer semestre se corresponde con el incremento general en el caudal de alertas recibidas. El pico correspondiente a agosto se debe a un cambio de criterio en el tiempo total demorado. No obstante, a partir de septiembre se observa una reducción significativa en la cantidad de casos demorados, atribuible a la mejora continua en los procesos internos de trabajo. En este período se fortaleció la capacitación de los operadores y se optimizó la dinámica operativa, lo que permitió una respuesta más eficiente y oportuna hacia los vecinos.

### Distribución horaria

El análisis temporal de las alertas permite identificar franjas horarias críticas. Durante el 2025, la mayor concentración de eventos se registró a las **21:00 hs**, seguida de las **20:00 hs** y las **22:00 hs**. Esto evidencia un mayor uso de la herramienta en el horario nocturno. A partir de las **14:00 hs** se observa que la actividad aumenta progresivamente, hasta llegar al pico de las 21 hs.

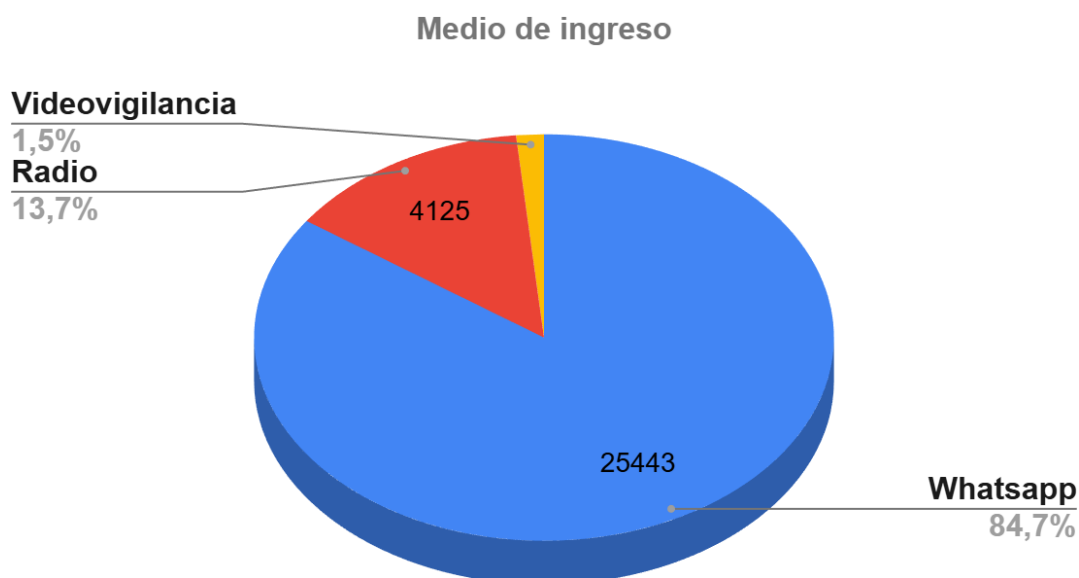
En contraste, el menor número de reportes se registró a las **07:00 hs** evidenciando una caída marcada desde el pico de la medianoche. Entre las **02:00 y las 10:00 hs**, la actividad es significativamente más baja, lo que indica una franja de menor demanda operativa.



### Análisis por Medios de Ingreso

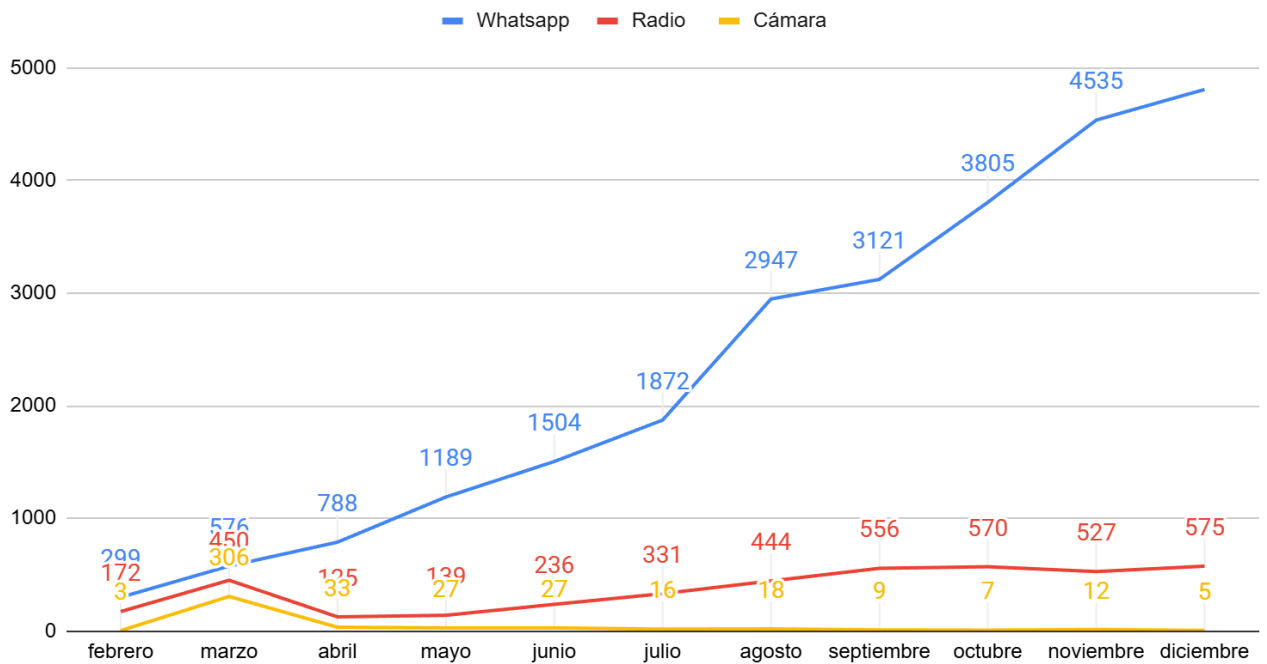
Este apartado analiza los canales a través de los cuales se reciben las alertas, evaluando la importancia de cada uno en la dinámica de comunicación del programa. Actualmente, Cordobeses en Alerta permite el ingreso de reportes a través de tres medios principales: **WhatsApp, Radiofrecuencia y Videovigilancia.**

Del total de alertas registradas de febrero a diciembre. De ellas, el **84,7%** (25.443 reportes) fueron generadas a través de **WhatsApp**, consolidándose como el principal canal de participación ciudadana. En segundo lugar, el **13,7%** (4.125 alertas) se originaron mediante la **radiofrecuencia** utilizada por los móviles operativos, mientras que el **1,5%** restante (463 reportes) provino del **sistema de videovigilancia.**



**El uso de WhatsApp ha mostrado un crecimiento sostenido y constante.** En el siguiente gráfico se observa el aumento exponencial que ha tenido el mencionado medio de ingreso. Lo que evidencia una creciente apropiación ciudadana de este canal directo y accesible para la prevención del delito.

Evolución medios de ingreso



Esta tendencia sugiere un **mayor involucramiento de la comunidad** con el programa, lo que permite interpretar que la estrategia de comunicación y territorialización **está logrando efectividad en términos de participación social y prevención activa.**

### Distribución de alertas por cuadrante

A continuación, se discriminan el total de alertas por cuadrantes. La **clasificación geográfica** de las alertas permite identificar zonas de mayor actividad dentro del sistema, lo que resulta clave para orientar recursos operativos y diseñar estrategias diferenciadas de intervención.

Las alertas registradas de febrero a diciembre de 2025 se distribuyeron geográficamente de la siguiente manera:



En términos generales se observa que los **C5 y C2** concentran el mayor número de alertas durante 2025. Esto se debe, a que son los cuadrantes con mayor cantidad de adherentes, y a su vez, son zonas donde el programa lleva en funcionamiento un tiempo considerable. Esto evidencia una mayor apropiación de la herramienta por parte de los vecinos del cuadrante, producto a su vez de las acciones de intervención territorial llevadas a cabo en estos barrios.

Los **C1 y C4** presentan un piso de más de 3.000 alertas cada uno. Dichos cuadrantes se encuentran operativos desde el inicio del programa, lo que demuestra la consolidación del mismo en dichos territorios. El **C3** presenta una numérica similar, pero es importante destacar que dicho cuadrante se conformó posteriormente a los antes mencionados. Esto evidencia una consolidación exitosa en corto tiempo de la herramienta en dicho territorio, recalcando la densidad poblacional y el número creciente de adheridos que integran el sector.

Por su parte, el **C8** fue el último en conformarse (agosto de 2025), lo que explica el número considerablemente menor de alertas en comparación con el resto de los cuadrantes.

Los casos **Sin Cuadrante** corresponden a alertas geolocalizadas fuera de los límites establecidos. Se incluyen en el análisis debido a la participación de móviles del programa y a su proximidad con las zonas de cobertura. Estos eventos se abordan de manera articulada con **Seguridad Capital**, a fin de garantizar el seguimiento correspondiente.

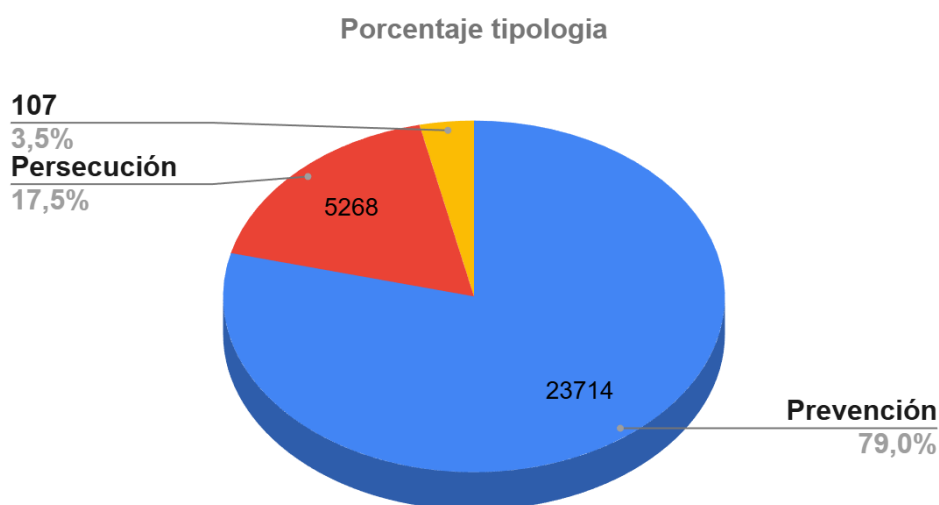
### Clasificación de alertas por tipo

Las alertas recibidas durante el período analizado se clasifican en tres categorías principales: **Prevención, Persecución y 107**.

La categoría **Prevención** agrupa aquellas alertas emitidas con el objetivo de anticipar la ocurrencia de un delito. Incluye situaciones de conflictividad social que, si bien no constituyen un acto delictivo en sí mismas, poseen el potencial de derivar en uno. Es la tipología más frecuente, con **23.714 alertas** registradas, lo que representa el **79%** del total.

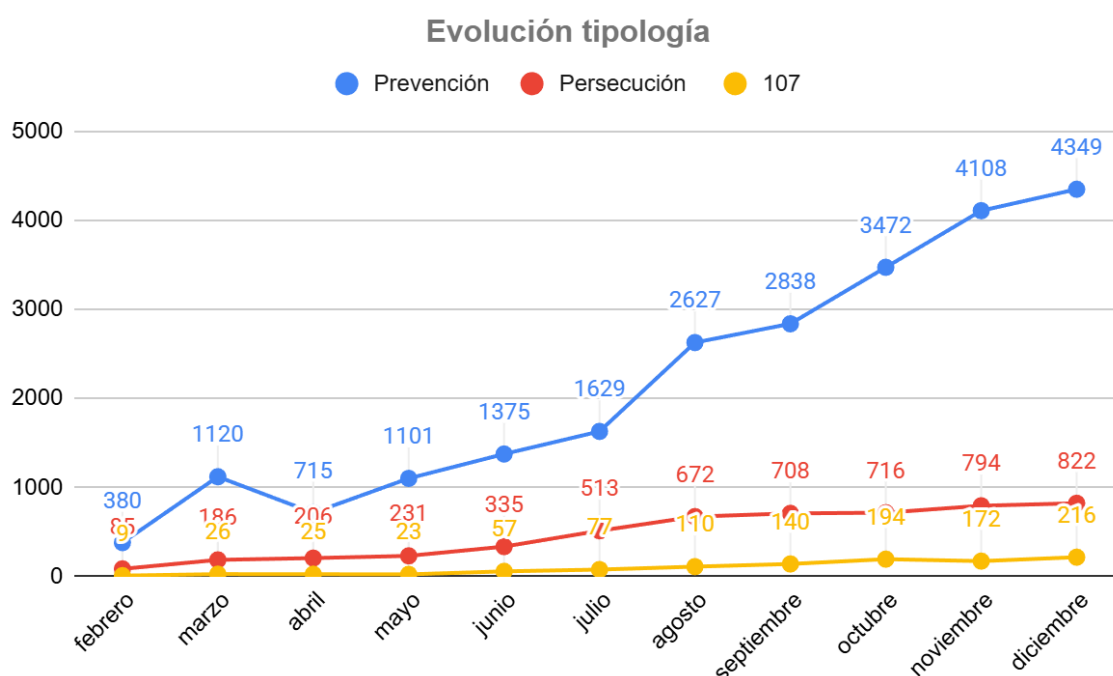
La categoría **Persecución** comprende las alertas vinculadas a delitos ya consumados. Durante el período, se registraron **5.268 alertas** bajo esta tipología, equivalentes al **17,5 %** del total.

Por último, la categoría **107** reúne las alertas correspondientes a emergencias médicas u otras situaciones que requieren asistencia similar, con **1.049 alertas** registradas, lo que equivale al **3,5 %** del total.



En términos generales, el programa mantiene un perfil predominantemente preventivo, una tendencia que se sostiene mes a mes. Tal como muestra el gráfico, las alertas presentan una evolución estable: las correspondientes a Prevención evidencian un crecimiento constante, mientras que las tipologías de Persecución y 107 se mantienen estables y en proporciones significativamente menores. La categoría Prevención se ubica de manera consistente entre el 75 % y el 80 % durante todos los meses de 2025. Esta evolución refuerza la centralidad de la función preventiva dentro del programa.

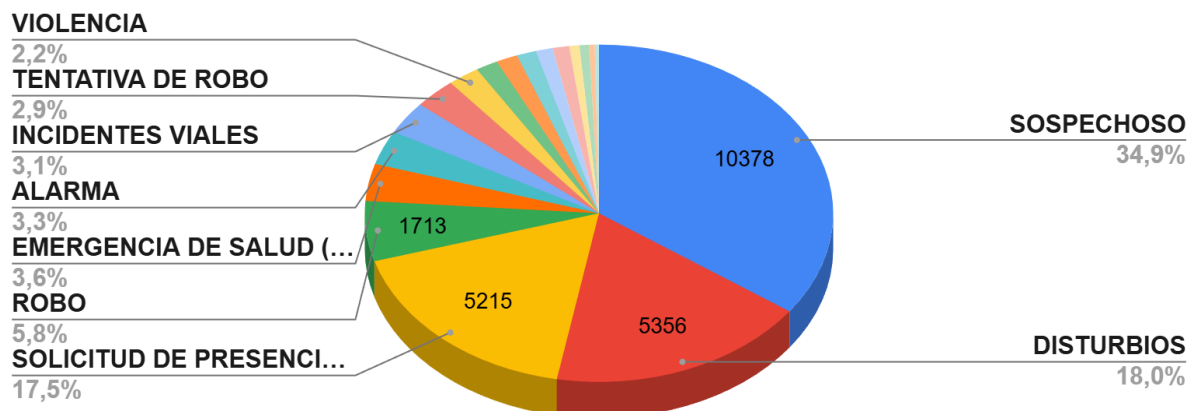
A continuación, se presenta la tendencia de alertas por tipología a lo largo del período analizado.



## Clasificación de Alertas

A continuación, se presenta el listado de las principales clasificaciones de las alertas, según el motivo de su emisión.

### Principales clasificaciones



Durante el período analizado, la categoría **“Sospechosos”** se posiciona como la más reportada, con 10.378 alertas. Le sigue **“Disturbios”** (5.356 alertas), que agrupa diversas situaciones de convivencia —muchas de ellas vinculadas a la órbita municipal— como música alta, vehículos mal estacionados, caída de árboles, cables sueltos, falta de luminaria, demoras en el transporte y problemas de recolección de residuos. En tercer lugar, se ubica **“Solicitud de presencia policial”**, con 5.215 alertas. Estas tres tipologías concentran la mayor proporción de intervenciones y constituyen los ejes centrales del programa.

En un segundo nivel se ubican las alertas vinculadas a **delitos consumados o persecución**, entre ellas: **“Robo”** (1.713 alertas), **“Alarma”** (976), **“Tentativa de robo”** (868), **“Violencia”** (655), **“Daños”** (343), **“Consumo de drogas”** (206), **“Hurto”** (198) y **“Secuestro de elementos”** (116). Si bien estas categorías están presentes, su peso relativo dentro del total es considerablemente menor, lo que reafirma la orientación preventiva del programa.

Por último, otras categorías como **“Emergencias de salud (107)”** (1.059 alertas), **“Incidentes viales”** (935), **“Incendios”** (456), **“Asistencia a personas”** (402), **“Emergencia civil / desperfecto mecánico”** (442) y **“Sujeto en techos o patios”** (348) presentan volúmenes relevantes, aunque inferiores a las tipologías principales. Estos casos muestran que el sistema también es utilizado por los vecinos para reportar situaciones que exceden el ámbito estrictamente policial, incluyendo emergencias médicas, siniestros viales y diversos incidentes domésticos o comunitarios.

En términos generales, si bien se evidencia el **carácter mayoritariamente preventivo** del programa, su uso se diversifica para atender situaciones de distinta índole: desde emergencias médicas y civiles hasta la denuncia de delitos en curso. Esto refleja su consolidación como un **canal de comunicación integral** para la comunidad.

### **Delitos prevenibles**

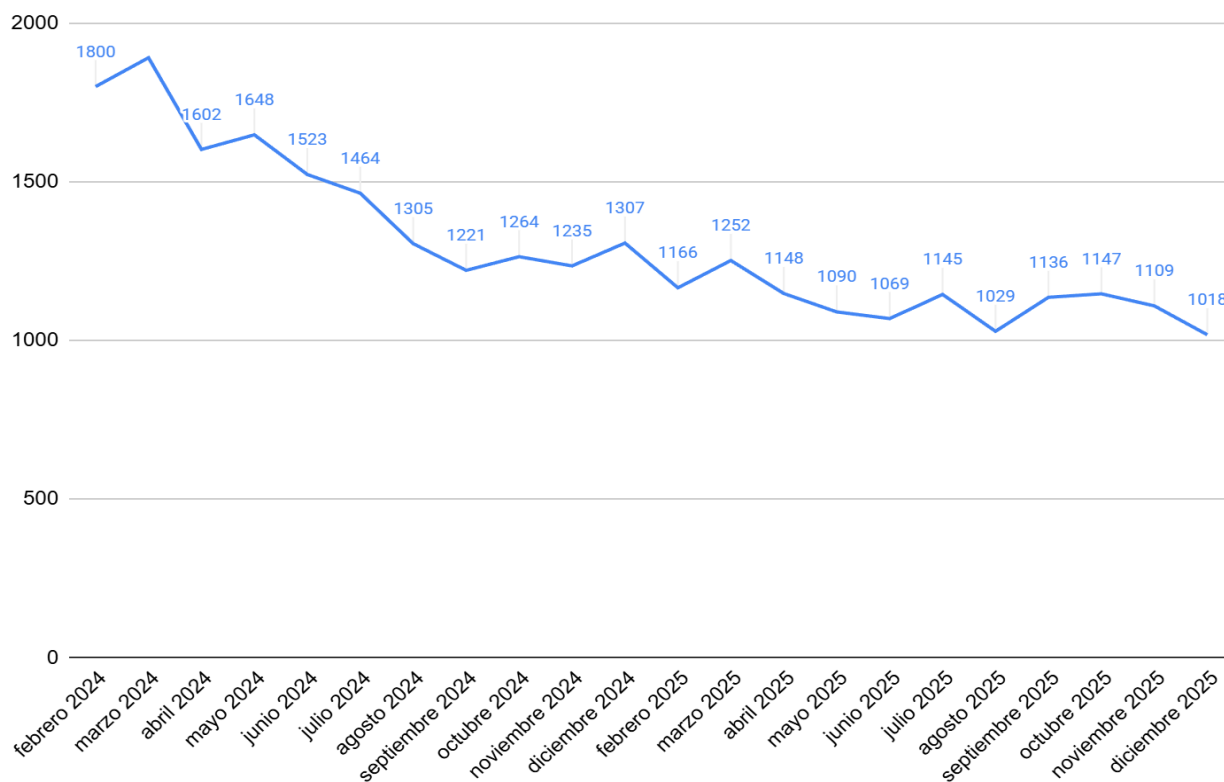
En este apartado se analiza la evolución de los delitos prevenibles registrados durante 2024 y 2025 en los 8 cuadrantes de intervención del programa “Cordobeses en Alerta”. El objetivo es construir un panorama general sobre el comportamiento delictivo en estas áreas, y comparar la fluctuación de índices relevantes entre el periodo previo y el periodo de implementación del programa. Esto permite complementar la información generada por las alertas ciudadanas con los registros delictivos, fortaleciendo así la toma de decisiones y el diseño de estrategias preventivas con mayor precisión territorial y operativa

### **Evolución mensual de delitos prevenibles**

El gráfico presenta **la evolución mensual de los delitos prevenibles registrados entre febrero de 2024 y diciembre de 2025** en los barrios que integran los ocho cuadrantes del programa. Si bien Cordobeses en Alerta inició su implementación en octubre de 2024 con una cobertura parcial, se optó por analizar el comportamiento interanual general –de febrero a diciembre– del conjunto de barrios, con el objetivo de identificar tendencias y patrones de variación en las tasas a partir de la puesta en marcha del programa.



### Evolución mensual delitos prevenibles



En términos generales se observa un **descenso sostenido** en la cantidad de delitos prevenibles con el correr de los meses. Si bien se registran algunas oscilaciones, la tendencia general es claramente descendente. El pico máximo se presentó en marzo de 2024 con un total de 1.891 casos. Llegando a un valor mínimo de 1.018 en diciembre de 2025. Esto representa **una reducción del 46,2%** de los delitos prevenibles entre marzo 2024 y diciembre de 2025.

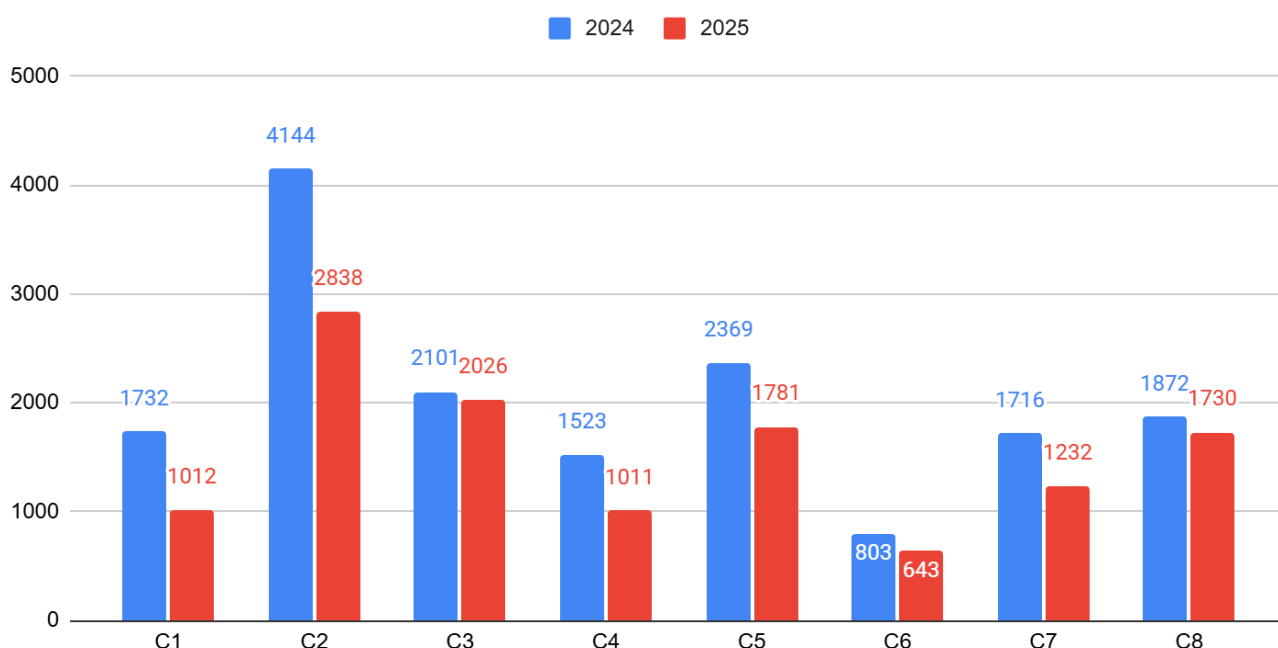
Este comportamiento podría estar vinculado a **factores estructurales, contextuales u operativos** que inciden en la dinámica delictiva de las zonas observadas, como el fortalecimiento de estrategias de prevención, mejoras en la infraestructura urbana, o mayor articulación comunitaria en la vigilancia del entorno. En ese marco, la implementación progresiva del programa “Cordobeses en Alerta” podría constituir un factor que contribuyó significativamente a esta tendencia descendente, al fortalecer los canales de comunicación institucionales, para fomentar una participación ciudadana más activa en la prevención del delito.

En conclusión, el análisis del gráfico permite identificar una inflexión clara en la evolución de los delitos prevenibles a partir del primer trimestre de 2024, lo cual constituye un dato relevante para el diseño y ajuste de políticas de seguridad orientadas a la prevención en entornos urbanos.

## Análisis Interanual

El análisis comparativo de los delitos prevenibles registrados durante 2024 y 2025 permite identificar tendencias, evaluar el impacto de las políticas implementadas y detectar posibles patrones de estacionalidad. A continuación, se presenta la comparación interanual de delitos prevenibles en función de su distribución geográfica:

### Varición interanual por cuadrante



El C1 presenta el mayor descenso interanual, con una disminución del **41,6 %**, pasando de 1.732 delitos en 2024 a 1.102 en 2025. Le sigue el C4, donde los registros bajaron de 1.523 a 1.011 delitos, lo que representa una reducción del **33,6 %**. En el C2, la cantidad de hechos también se redujo significativamente, de 4.144 a 2.838, lo que equivale a una disminución del **31,5%**. A continuación, se presenta la comparación interanual de delitos prevenibles en función de su distribución geográfica: C7: reducción del **28,2%**: C5: **24,8%**: C6: **19,9%**: C8: **7,6%** y C3: **3,6%**.

Durante el período analizado se identifica una tendencia general descendente en los delitos prevenibles en los ocho cuadrantes incorporados al programa. Esta reducción sostenida constituye un indicador relevante para evaluar la eficacia de las estrategias de prevención implementadas, aunque su interpretación requiere considerar también otros factores contextuales y operativos que pueden influir en la dinámica delictiva.

Asimismo, se observa que los cuadrantes con los mayores porcentajes de disminución interanual —C1 (Quebrada de las Rosas), C2 (Urca) y C4 (Yofre)— coinciden con los primeros sectores donde el programa inició su implementación. Este comportamiento sugiere posibles

efectos positivos asociados al despliegue del dispositivo, particularmente en la mejora de la detección temprana, la articulación comunitaria y la capacidad de anticipación frente a eventos delictivos.